

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33880
Nombre	Historia del Arte Altomedieval y Románico
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1006 - Grado de Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia	2	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1006 - Grado de Historia del Arte	14 - Historia del Arte Medieval	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
FERRER ORTS, ALBERTO	230 - Historia del Arte
MONTERO TORTAJADA, MARIA DE LA ENCARN	230 - Historia del Arte

RESUMEN

La asignatura aporta al estudiante una perspectiva global de la evolución de las manifestaciones artísticas desde la antigüedad tardía hasta el siglo XII en el contexto histórico del Occidente Europeo, sirviendo como enlace e introducción de otras materias limítrofes al periodo histórico artístico estudiado: historia del arte romano, historia del arte bizantino e islámico e historia del arte gótico.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.



Otros tipos de requisitos

Conocimientos básicos en Historia del Arte

Conocimientos básicos de la historia de Europa en la Edad Media

COMPETENCIAS

1006 - Grado de Historia del Arte

- Conocimiento crítico de las coordenadas espacio-temporales de la Historia del Arte.
- Visión diacrónica general de la Historia del Arte Universal.
- Visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.
- Conocimiento del arte Medieval.
- Conocimiento de la bibliografía actualizada, análisis crítico de la misma, y capacidad para realizar una síntesis a partir de un posicionamiento crítico.
- Saber aplicar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
- Saber aplicar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte para interpretar y manejar gráficos, fotografías, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El estudiante debe ser capaz de aplicar las competencias generales y específicas a la evolución de las manifestaciones artísticas desde la tardía antigüedad hasta el siglo XVII en el contexto histórico del Occidente europeo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. LA HUELLA DEL UNIVERSO ROMANO

1. El Primer Arte Cristiano.
2. Los epígonos del universo artístico romano en Occidente: los primeros reinos germánicos.

**2. EL RENACIMIENTO ARTÍSTICO CAROLINGIO.**

3. La Europa de los Carolingios.
4. El arte el año Mil.

3. EL ARTE ROMÁNICO

5. El Primer Románico
6. El Románico pleno.
7. El Tardorrománico.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	10,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**A. Tres horas de clase presencial por semana.**

Estas horas se distribuirán de la manera siguiente:

- 1) Clases teóricas impartidas por los profesores (30 horas/cursu)

Estas clases tendrán una duración de 2 horas a la semana, en las cuales los profesores expondrán al alumno/a los aspectos esenciales de la materia, tratarán de sistematizar los contenidos y proporcionarán y facilitarán bibliografía para la preparación del examen.

- 2) Clases prácticas (15 horas/cursu)

La realización de ejercicios prácticos tendrá lugar durante 1 hora a la semana dentro de las clases presenciales establecidas.



El objetivo es ayudar al alumno/a en el ejercicio de la lectura, el análisis y la comprensión de los textos y trabajos publicados que se faciliten en la bibliografía de referencia.

B. Asistencia a seminarios o actividades complementarias

Dentro de este apartado se incluye la asistencia obligatoria del alumno/a a una actividad, organizada por los profesores de la asignatura, como visitas fuera del aula o la asistencia a conferencias y/o seminarios monográficos. Para que sea valorada la actividad, se deberá entregar una memoria sobre la actividad realizada. Las características y estructura de la memoria se comunicarán al alumno/a con anterioridad a la realización de la actividad.

Además de la asistencia a conferencias o seminarios específicos, se programarán visitas a un museo y a un conjunto monumental con su colección artística propia. Deben servir al propósito de socializar a estudiantes y profesores, profundizar en algunos conocimientos y facilitar el intercambio de opiniones y experiencias a partir del contacto directo con obras de arte, valorando también su estado de conservación y sus condiciones de visibilidad y aprecio por parte del público.

C. Asistencia a tutorías no programadas

El alumno/a podrá asistir a las horas de atención que el profesorado tenga establecidas con el fin de realizar consultas sobre cualquier aspecto o duda relacionada con la asignatura.

D. Asistencia a tutorías programadas

El alumno/a podrá asistir a tutorías programadas por parte del profesorado con la finalidad de ampliar aspectos teórico-prácticos, en sesiones programadas fuera del horario docente.

EVALUACIÓN

Se evaluará:

1º El seguimiento de la preparación de las clases teóricas y de las clases prácticas. Este control tendrá lugar a través de los ejercicios y comentarios de textos realizados en las clases prácticas, en las que se evaluará la participación del alumno/a en el debate establecido, así como los ejercicios escritos que han de entregarse a los profesores (trabajos individuales o en grupo).

2º La asistencia a seminarios o actividades complementarias, se evaluarán con una memoria o un control para su evaluación final. Este apartado se complementará con el control de las lecturas recomendadas para la preparación de las clases presenciales.

3º El examen final, en el que se valorarán tanto la exposición de los conocimientos teóricos adquiridos como su aplicación práctica.

El porcentaje exacto que representa cada uno de estos aspectos en la nota final es el siguiente:



Prueba escrita: examen	60- 50%
Lecturas y actividades complementarias	30-20%
Evaluación de trabajos individuales	20-10%
TOTAL	100%

Para la segunda convocatoria: la prueba escrita o examen, de idénticas características al de la primera convocatoria.

REFERENCIAS

Básicas

- BANGO, I., et alii, (1996): La Edad Media, Historia del Arte, vol. 2, Madrid, Alianza.
- BANGO, I., y ABAD, C., (1996): Arte Medieval I, Madrid, Historia 16.
- BARRAL, X. (1998): La Alta Edad Media. De la Antigüedad Tardía al Año Mil, Colonia, Taschen.
- BECKWITH, J. (1995): El arte de la Alta Edad Media, Madrid, Destino.
- BECKWITH, J., (1997): Arte paleocristiano y bizantino, Madrid, Cátedra
- CONANT, K.J., (2001): Arquitectura carolingia y románica, Madrid, Cátedra.
- DURLIAT, M. (1992): El Arte Románico, Madrid, Akal.
- ESPAÑOL, F.; YARZA, J. (2007): El románico catalán, Barcelona, Caixa Manresa y Angle Editorial.
- GARCÍA MARSILLA, J. V. (2002): Història de l'Art Medieval, Valencia, Universitat de Valencia.
- GARCÍA MARSILLA, J. V. (dir.) (2011): Historia del Arte Medieval, Valencia, PUV, 2011.
- KRAUTHEIMER, W., (1992): Arquitectura paleocristiana y bizantina, Madrid, Cátedra.
- KUBACH, H. E., (1989): Arquitectura Románica, Madrid, Aguilar.
- TOMAN, R. (ed.) (1996): El románico. Arquitectura, escultura, pintura, Colonia, Könemann.
- YARZA, J., (1982): La Edad Media, Historia del Arte Hispánico, vol. II, Madrid, editorial Alambra.
- YARZA, J., (1987): Arte y arquitectura en España (500-1250), Madrid, Cátedra.
- YARZA, J., (1997): Fuentes de la historia del Arte I, Madrid, Historia 16.



- RAMÍREZ, J.A. (ed.)(1996): Historia del Arte 2. La Edad Media, Madrid, Alianza.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Si lo permite el aforo de las aulas a partir de las normas sanitarias, las clases teóricas tendrán una presencialidad del 100% (si no fuera así, se reduciría la presencialidad). Las prácticas planteadas en la guía docente que no impliquen contacto entre el alumnado se podrán mantener o se harán de manera virtual. Las actividades complementarias (hora semanal P, 15h. en total) se realizarán de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y actividades se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

3. Metodología docente

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual. Las actividades complementarias no presenciales podrán ser sincrónicas (videoconferencia) o asincrónicas.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

4. Evaluación

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.



Los controles de lectura u otros ejercicios y Trabajos también se podran hacer online a través de tareas, cuestionarios o videoconferencias.

5. Referencias bibliográficas

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, esta se sustituirá por materiales accesibles online.